

La Paz, 28 de julio de 2023

RESOLUCION N° 1763

VISTO:

Las solicitudes de inscripción, reinscripción, autobloqueo y cancelación en la Matrícula de Contador Público y Licenciado en Economía, elevadas por la Secretaría Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 2° del Reglamento de Matrícula establece que las personas que soliciten su inscripción en la matrícula deberán presentar *“el diploma original cuya inscripción solicitan y acompañar fotocopia simple en tamaño oficio, anverso y reverso”* y que *“...cuando la Facultad no hubiera expedido el diploma, se admitirá en su reemplazo una constancia extendida por la misma.”*

Que asimismo, el Art. 9° del Reglamento de Matrícula dispone que, *“el Consejo Directivo solicitará a la Institución que expida el diploma habilitante la ratificación por escrito, de su otorgamiento.”*

Que, para cumplimentar el procedimiento de verificación del título, se ha consultado a las Universidades y/o el Registro Público de Graduados Universitarios creado por el Ministerio de Educación mediante Resolución 3723-E/2017.

Que es facultad del Consejo Directivo aprobar las inscripciones, reinscripciones, autobloqueos y cancelaciones en la Matrícula de Contador Público y Licenciado en Economía.

Que las solicitudes de inscripción, reinscripciones, autobloqueo y cancelación, cumplen con los requisitos exigidos por la Ley Provincial N° 7.896 de Ejercicio Profesional y Orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos y con el Reglamento de Matrícula.

POR ELLO:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la **Inscripción** en la **Matrícula de Contador Público**, a los siguientes profesionales:

BOUVET, YANINA MARIEL. DNI N° 39656559, fecha de nacimiento: 20/06/1996, con domicilio real declarado en calle ESCALADA 1592 de la ciudad de SAN JOSE, Dpto. Colón, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY, siendo la fecha de expedición del diploma el 16/03/2023, le corresponde Matrícula N° 5837, Tomo 12, Folio 432, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

RODRIGUEZ, CRISTIAN OMAR. DNI N° 38516033, fecha de nacimiento: 07/11/1994, con domicilio real declarado en calle MIGUEL A. NESSA BOERI 554 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 22/10/2019, le corresponde Matrícula N° 5838, Tomo 12, Folio 433, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

BARROS IMPINI, WALTER RAUL. DNI N° 30166761, fecha de nacimiento: 22/07/1983, con domicilio real declarado en calle LORENZO SARTORIO 1564 de la ciudad de CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, Provincia de Entre Ríos, egresado de la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, siendo la fecha de expedición del diploma el 28/12/2016, le corresponde Matrícula N° 5839, Tomo 12, Folio 434, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

SOSA, CELINA MARIEL. DNI N° 34014067, fecha de nacimiento: 26/08/1988, con domicilio real declarado en calle GOBERNADOR PARERA 2526 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 24/02/2022, le corresponde Matrícula N° 5840, Tomo 12, Folio 435, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

SPAHN, MICAELA. DNI N° 38172220, fecha de nacimiento: 22/06/1994, con domicilio real declarado en RUTA 11 KM 16 Y 1/2 de la ciudad de COLONIA ENSAYO, Dpto. Diamante, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, siendo la fecha de expedición del diploma el 07/06/2022, le corresponde Matrícula N° 5841, Tomo 12, Folio 436, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

NAVARRET, CLARA. DNI N° 41867300, fecha de nacimiento: 15/06/1999, con domicilio real declarado en calle CHURRUARIN 386 DPTO. 12 de la ciudad de PARANA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula N° 5842, Tomo 12, Folio 437, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

NAVARRO, HORACIO ALEJANDRO. DNI N° 35002604, fecha de nacimiento: 30/12/1990, con domicilio real declarado en calle TATUTI 150 de la ciudad de FEDERACION, Provincia de Entre Ríos, egresado de la UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula N° 5843, Tomo 12, Folio 438, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

MARTIN, JUAN SEGUNDO. DNI N° 42600711, fecha de nacimiento: 23/05/2000, con domicilio real declarado en calle GALARZA 501 de la ciudad de CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, Provincia de Entre Ríos, egresado de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY, presenta constancia por no haber sido expedido el diploma a la fecha, le corresponde Matrícula N° 5844, Tomo 12, Folio 439, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

Art. 2º: Aprobar la **Reinscripción** en la **Matrícula de Contador Público**, a la siguiente profesional:

GUAITA, MARIA BELEN. DNI N° 31766340, fecha de nacimiento: 15/09/1985, con domicilio real declarado en calle SARMIENTO 571 de la ciudad de VICTORIA, Provincia de Entre Ríos, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADÍSTICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, siendo la fecha de expedición del diploma el 24/02/2011, le corresponde Matrícula N° 4358, Tomo 9, Folio 453, Acta N° 898, sesión del 28/07/2023.

Art. 3º: Aprobar la incorporación al **Régimen de Autobloqueo de Matrícula**, establecido por Asamblea Extraordinaria del 04/11/97 y Resolución N° 262 de Consejo Directivo, a los siguientes profesionales:

BATTISTI, MIRTA PATRICIA. Matrícula de Contador Público N° 2646. Paraná.
CABEZA, LEONELA NOEMÍ. Matrícula de Contador Público N° 5644. Paraná.

Art. 4º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público** por pedido expreso de los siguientes profesionales:

CHICHIZOLA, BLANCA MARÍA ESTELA. Matrícula N° 1260. Gualaguaychú. Con efecto retroactivo al 30/06/2023.

WEESER, IVANA MAGALÍ. Matrícula N° 5303. Hernandarias. Dpto. Paraná. Con efecto retroactivo al 23/06/2023.

Art. 5º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Licenciado en Economía** por pedido expreso de la siguiente profesional:

LEIVAR, SUSANA ELSA LIDIA. Matrícula N° 3. Concepción del Uruguay. Con efecto retroactivo al 06/06/2023.

Art. 6º: Disponer la **Cancelación** en la **Matrícula de Contador Público**, por fallecimiento:

VESCO, OSCAR. Matrícula N° 464. Paraná.
SAURE, JUAN PEDRO. Matrícula N° 873. Concordia.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos por un (1) día y archívese.

Dra. Sabrina Rojas
SECRETARIA

Dra. Nidia Aurora Sáenz
PRESIDENTE